

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

LEONARDO STALIN OBANDO LOOR y SRA.

A FAVOR DE

VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y YASMIN ELIZABETH OBANDO
MARTINEZ

CUANTIA: USD \$ 400,00

DI 3 COPIAS

M.M.G.

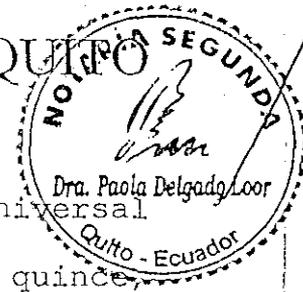
ESCRITURA NUMERO 2016-17-01-02-P-

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte, en calidad de CEDENTE el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, acompañado por su cónyuge, la señora GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA; y por otra parte, en calidad de CESIONARIAS las señoras VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, a excepción de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ de estado civil divorciada, todos legalmente capaces para

obligarse y contratar, y domiciliados en esta ciudad de Quito, salvo la Sra. YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ quien se encuentra de paso en esta ciudad de Quito y quien tiene su domicilio habitual en la ciudad de Manta, quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal transcribo a continuación: "SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de la compañía limitada SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.: PRIMERA.-

COMPARECIENTES: Comparecen al presente acto, por una parte, como CEDENTE el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, ecuatoriano, casado, mayor de edad, de ocupación empresario privado, acompañado debidamente por su cónyuge, la señora GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA; y por otra parte, en calidad de CESIONARIAS: 1. VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ, ecuatoriana, divorciada, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, y; 2. YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, ecuatoriana, casada, mayor de edad, de ocupación empresaria privada. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el nueve de abril de dos mil diez, legalmente inscrita el diecinueve de agosto de mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se constituyó

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

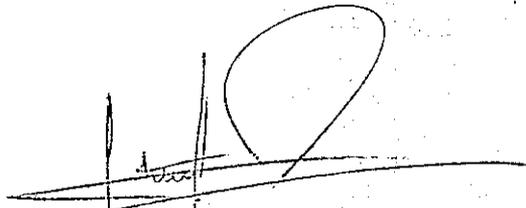


la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. b) En Junta Universal de socios celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, por unanimidad y de acuerdo al artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los socios manifestaron su consentimiento y aprobación para la cesión de cuatrocientas participaciones que mantiene el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR en la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA., a favor de las señoritas VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ. TERCERA.- CESIÓN: Por todo lo expuesto el CEDENTE cede por este instrumento cuatrocientas participaciones sociales, cada una con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor de las señoritas VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, a razón de doscientas participaciones para cada una. La conformación de la participación societaria queda, luego de la presente cesión, como se detalla en el siguiente cuadro:

Socio	Capital Social	Participaciones	%
Verónica Cristina Obando Martínez	\$ 500,00	500,00	50,00
Yasmin Elizabeth Obando Martínez	\$ 500,00	500,00	50,00
Total	\$ 1000,00	1000,00	100

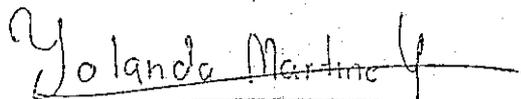
CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión de participaciones sociales es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Usted señora Notaria se

servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento." HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Gabriela Salazar S., con matrícula profesional signada con el número 17-2013-159 del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.



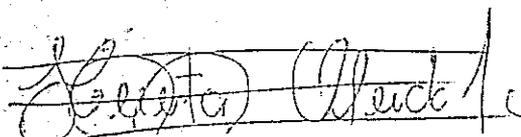
LEONARDO STALIN OBANDO LOOR

C.C.: 1704895711



GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA

C.C.: 1707895791



VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ

C.C.: 1716133846

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yasmin Elizabeth Obando Martinez".

YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ

C.C: 1716133838

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo 2015, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios:

Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje %
Leonardo Stalin Obando Loor	\$400,00	400	40,00%
Veronica Cristina Obando Martinez	\$300,00	300	30,00%
Yasmin Elizabeth Obando Martinez	\$300,00	300	30,00%
Total	\$1.000	1.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Verónica Cristina Obando Martínez y actúa como Secretario el señor Leonardo Stalin Obando Loor.

Por Secretaría se procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se declara constituida válidamente la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, se pone en conocimiento de los socios el orden del día propuesto:

- 1) Autorización para cesión de 400 participaciones sociales que posee el socio Leonardo Stalin Obando Loor favor de las socias Verónica Cristina Obando Martínez y Yasmin Elizabeth Obando Martínez.

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, se inicia su tratamiento con la moción presentada por el socio Leonardo Stalin Obando Loor de que se le autorice la cesión de 400 participaciones sociales, del total de 400 que mantiene en la compañía, a favor de las demás socias en partes iguales.

Los socios proceden a deliberar y aprueban por unanimidad la cesión de 400 participaciones sociales totales que posee el Leonardo Stalin Obando Loor en la compañía, en un 50% a favor de la Srta. Verónica Cristina Obando Martínez y en otro 50% a favor de la Srta. Yasmin Elizabeth Obando Martínez. Esto es, 200 participaciones sociales para cada una de las antes prenombradas, conservando el socio cedente 0 participaciones dentro de la compañía.

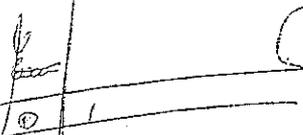
La cesión se realizará a título gratuito por tratarse de una donación.

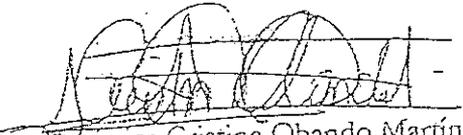
Con el consentimiento unánime de los socios se da cumplimiento estricto al Art. 113 de la Ley de Compañías.



No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que se leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad, sin cambios ni observaciones.

Se levanta la sesión a las 18H30. Los socios suscriben para constancia de lo actuado.

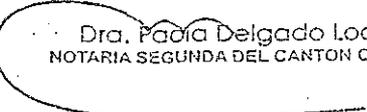

Leonardo Stalin Obando Llor
Secretario de la Junta
Socio-


Verónica Cristina Obando Martínez
Presidente de la Junta
Socia-


Yasmin Elizabeth Obando Martínez
Socia

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 2 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV 2016


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICACION

De conformidad con el Art. 113 de la Ley de Compañías CERTIFICO:

Que, el socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, con cédula de ciudadanía No. 170489571-1, es propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales de la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. por el valor de US\$ 1,00 cada una.

Que en Junta Universal de Socios de la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. efectuada el día 30 de marzo de 2015 a las 17h00 en debida forma, los socios consintieron de forma unánime la cesión de cuatrocientas (400) participaciones del socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR a favor de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 171613384-6 y de YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 171613383-8, correspondiéndoles a cada una el total de doscientas (200) participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Que, con la cesión antes referida, el socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR cede la totalidad de las participaciones sociales que mantiene en la compañía, perdiendo por tanto su calidad de socio.

Con la presente certificación se da fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

Quito, 11 de febrero de 2016.



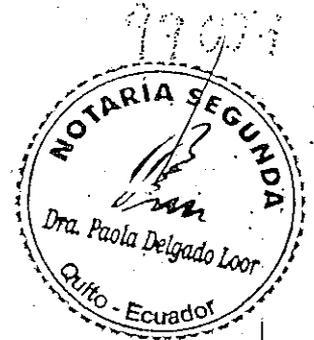
Yasmin Elizabeth Obando Martínez
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... folio(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que, ante, seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV 2016

Dra. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 27 de diciembre del 2012



Señora
Yasmín Elizabeth Obando Martínez

De nuestra consideración.-

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. En reunión el día del 26 de Diciembre del dos mil doce, tuvo a bien elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOLYAVIMPORT CIA LTDA., por un periodo de cuatro años.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido electa, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás deberes y atribuciones individuales o conjuntamente con la Presidenta, conforme a lo establecido en los estatutos de la Constitución de la compañía.

La compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el 9 de abril del 2010, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de agosto del 2010 con número 2674, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

Sra. Verónica Cristina Obando Martínez
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

"Agradeciendo la confianza brindada, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SOLYAVIMPORT CIA LTDA. En Quito, el 27 de Diciembre del 2012."

Sra. Yasmín Elizabeth Obando Martínez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.
C.I. 171613383-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 1580 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 144

Quito, a 29 ENE 2013

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792277272001
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: IMPORSOL	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: MONTESERRIN Calle: MALVAS Numero: N45-100 Interseccion: DE LAS HIGUERAS Referencia: A DOS CUADRAS DE GAMATV Email: jazmin_obando@yahoo.com Telefono Trabajo: 022462978 Celular: 0993476326		

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) úll(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000575382
Fecha: 02/06/2016 18:57:47 PM



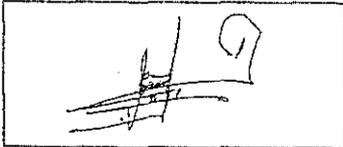
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704895711

Nombres del ciudadano: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ FONSECA GLADYS Y

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: OBANDO LEONARDO

Nombres de la madre: LOOR REBECA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 11:11:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

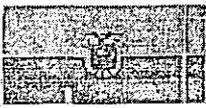
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-d505f037fbbb4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1707895791

Nombres del ciudadano: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: MARTINEZ JOSE

Nombres de la madre: FONSECA ROSA MARIA

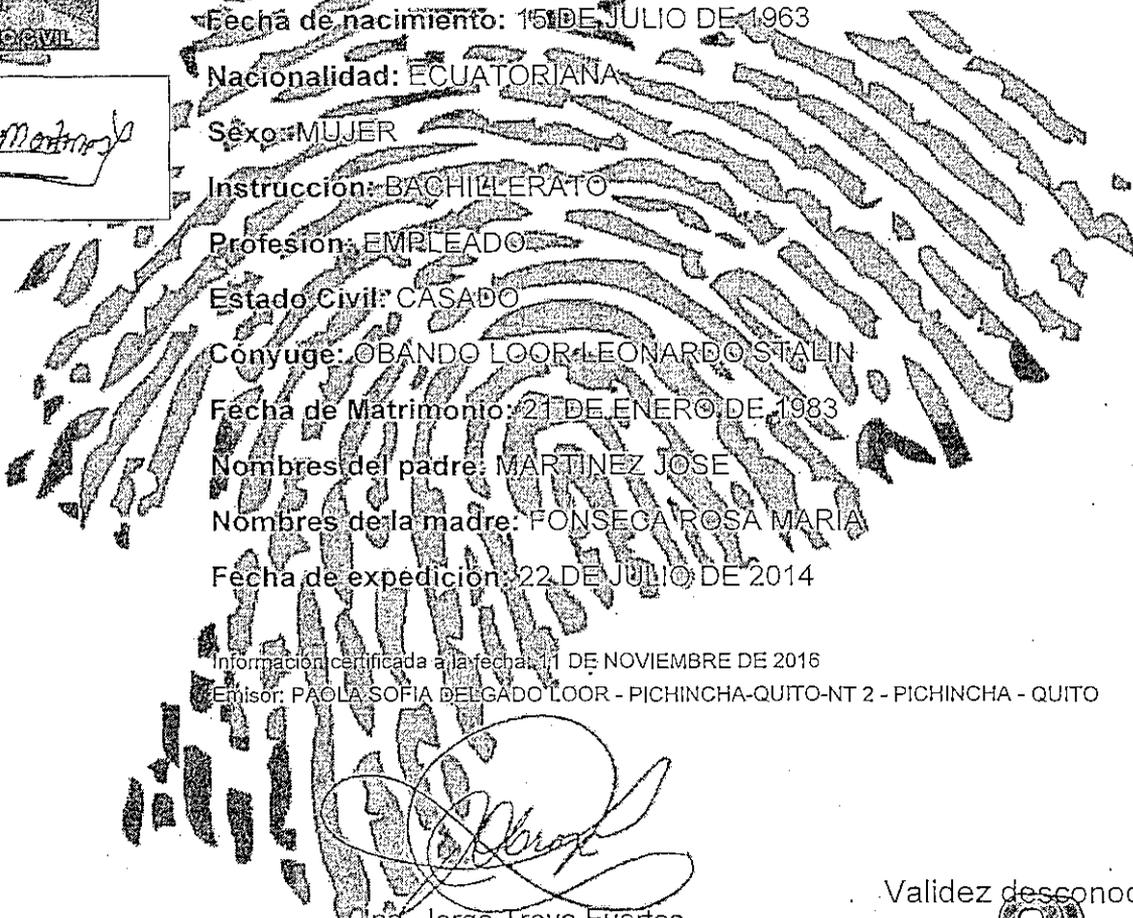
Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Yolanda Martinez



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

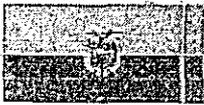
Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.11 14:45:55 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-344545ba20e943e





**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**



Número único de identificación: 1716133846

Nombres del ciudadano: OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 2010

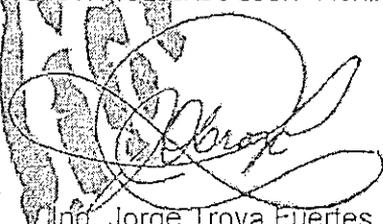
Nombres del padre: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Nombres de la madre: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Jng. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.11 14:33:29 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2415e1e58d6e4e3





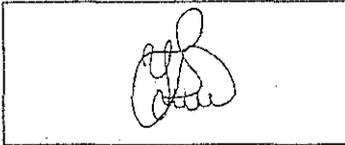
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Paola Delgado Loo
Quito - Ecuador

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716133838

Nombres del ciudadano: OBANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: CASTRO VARON MILTON ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Nombres de la madre: MARTINEZ F. GLADYS YOLANDA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 14:42:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

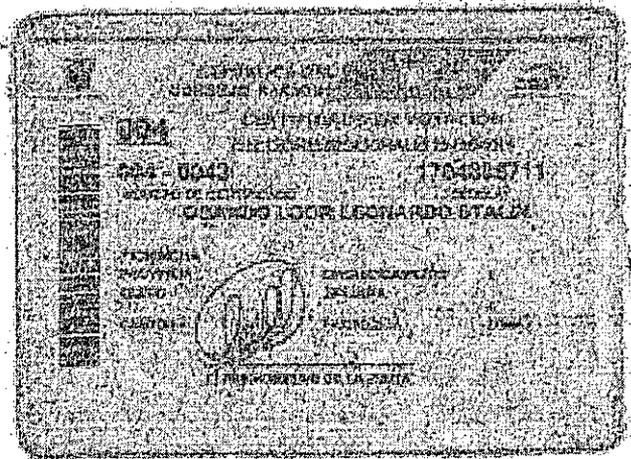
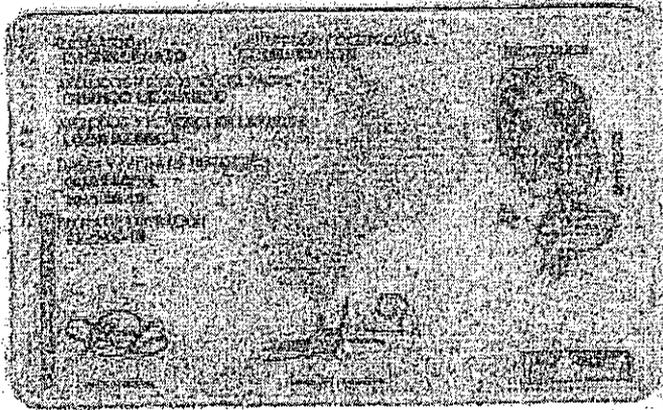
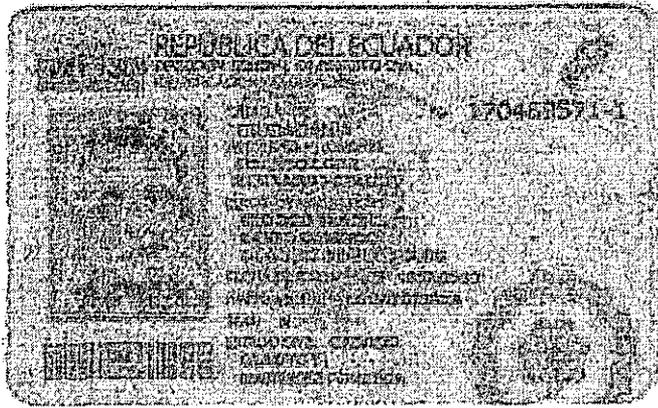
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>

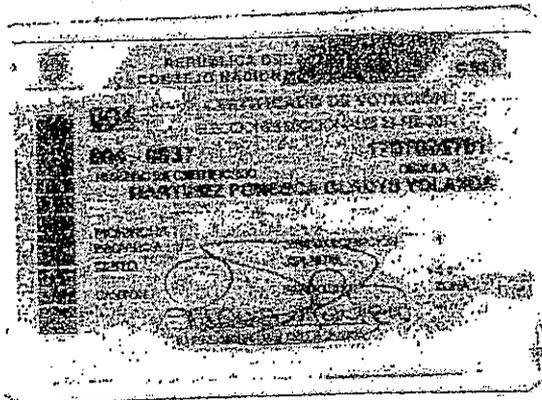


IC-IC-012971a8d91245d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.





REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171613384-6

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI
 TULCAN
 TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: MASTER V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2015-09-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-09-04

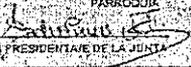
DIRECTOR GENERAL: 
 PRESIDENTE DE LA JUNTA: 

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CAE

CERTIFICADO DE VOTACION
 RECCIONES SECCIONALES 73-FEB-2014

034 - 0204 1716133846
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA

FICHINCHA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: QUITO
 PROVINCIA: QUITO PARROQUIA: QUITO
 CANTON: QUITO ZONA: QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA: 



IDENTIFICACION Y CEDULACION N° 171613383-8

CECULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES OSANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH
 UGARTE MACABRIZO
 CARCHI
 TULCAN
 TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 ARLTON ESTEBAN CASTRO VARON

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAPE OSANDO LOOR LEONARDO STALIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARTINEZ FOLADYS YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2014-06-18
 FECHA DE EXPIRACION 2024-06-18



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL REGISTRAL (CNR)

034 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2014

034 - 0205 1716133838
 -NUMERO DE CERTIFICADO CECULA
 OSANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	1
PROVINCIA	INAOUITO	
QUITO		
CANTON	PARROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) del(las), que me fue presentado para este efecto y que cito seguidamente devolvi al interesado.
 Quito, a 11 NOV. 2016.....

Dra. Paola Delgado Loor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga LEONARDO STALIN OBANDO LOOR Y SRA., a favor de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a once de noviembre del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000031430

20161701017003012

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701017003012

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:05)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PASTOR SOTO JULIAN GIUSSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715491344
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

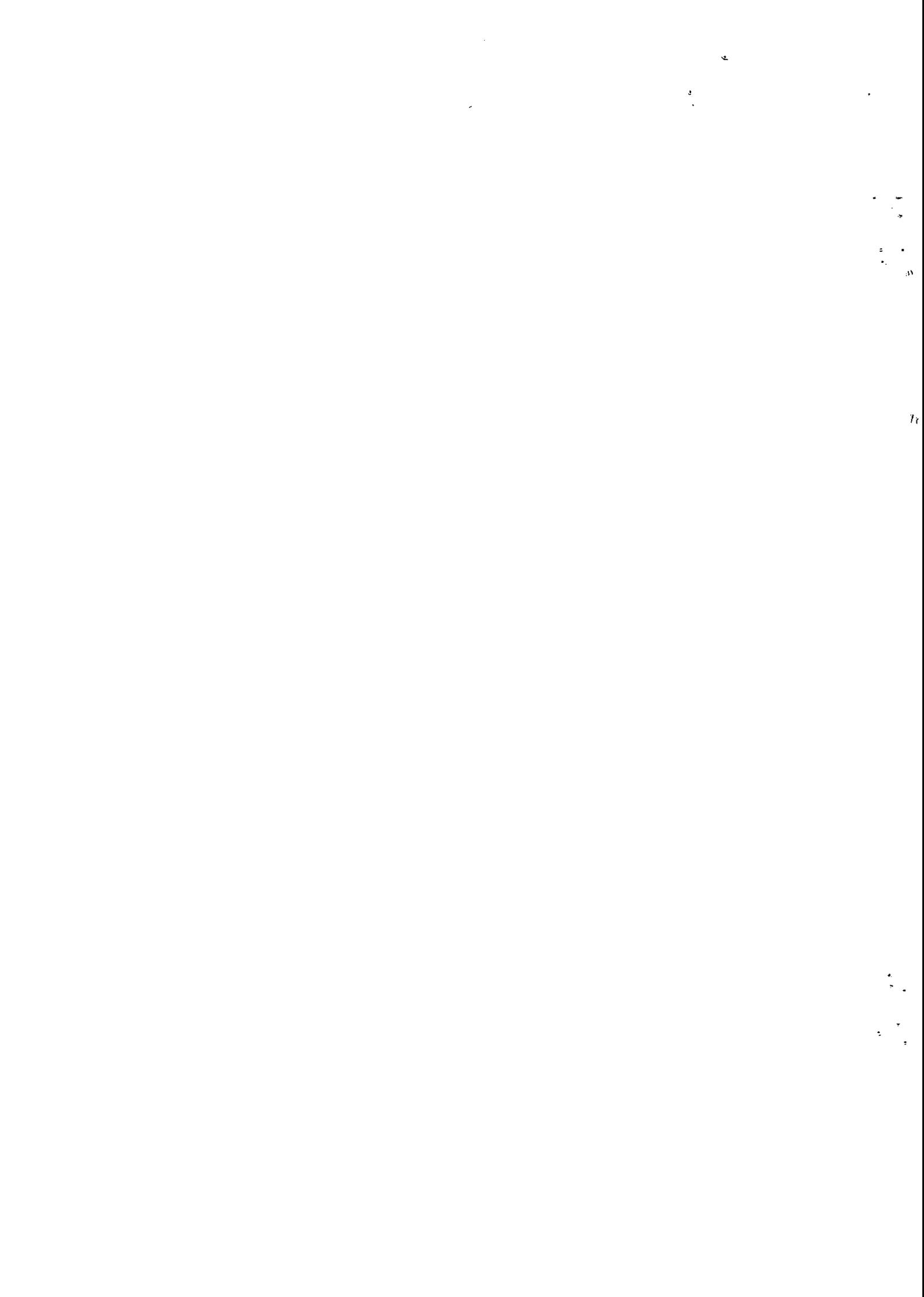
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P05708

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA SOLYAVIMPORT CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el nueve de abril del dos mil diez, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑÍA, otorgada por: LEONARDO STALIN OBANDO LOOR Y SRA., a favor de: VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y OTRA., celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito DRA., PAOLA DELGADO LOOR, el once de noviembre del dos mil dieciséis.- Quito a, veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis.



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 73854



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1065
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /11/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2674 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-R/MO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



1

2

10/20/20

10/20/20

3

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



CESION DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA

LEONARDO STALIN OBANDO LOOR y SRA.

A FAVOR DE

VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y YASMIN ELIZABETH OBANDO
MARTINEZ

CUANTIA: USD \$ 400,00

DI 3 COPIAS

M.M.G.

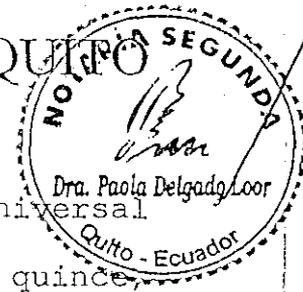
ESCRITURA NUMERO 2016-17-01-02-P-

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, comparecen: Por una parte, en calidad de CEDENTE el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, acompañado por su cónyuge, la señora GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA; y por otra parte, en calidad de CESIONARIAS las señoras VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, a excepción de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ de estado civil divorciada, todos legalmente capaces para

obligarse y contratar, y domiciliados en esta ciudad de Quito, salvo la Sra. YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ quien se encuentra de paso en esta ciudad de Quito y quien tiene su domicilio habitual en la ciudad de Manta, quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía que en copia certificada adjunto como habilitantes, y dicen que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal transcribo a continuación: "SEÑORA NOTARIA.- En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incluir una que contenga la siguiente cesión de participaciones de la compañía limitada SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.: PRIMERA.-

COMPARECIENTES: Comparecen al presente acto, por una parte, como CEDENTE el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, ecuatoriano, casado, mayor de edad, de ocupación empresario privado, acompañado debidamente por su cónyuge, la señora GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA; y por otra parte, en calidad de CESIONARIAS: 1. VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ, ecuatoriana, divorciada, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, y; 2. YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, ecuatoriana, casada, mayor de edad, de ocupación empresaria privada. Los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el nueve de abril de dos mil diez, legalmente inscrita el diecinueve de agosto de mismo año en el Registro Mercantil del Cantón Quito, se constituyó

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

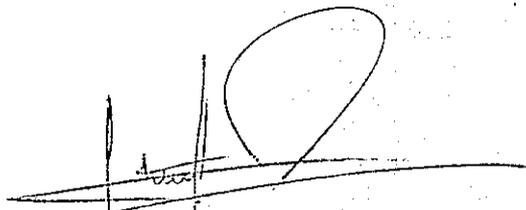


la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. b) En Junta Universal de socios celebrada el treinta de marzo del dos mil quince, por unanimidad y de acuerdo al artículo ciento trece de la Ley de Compañías, los socios manifestaron su consentimiento y aprobación para la cesión de cuatrocientas participaciones que mantiene el señor LEONARDO STALIN OBANDO LOOR en la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA., a favor de las señoritas VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ. TERCERA.- CESIÓN: Por todo lo expuesto el CEDENTE cede por este instrumento cuatrocientas participaciones sociales, cada una con valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, a favor de las señoritas VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, a razón de doscientas participaciones para cada una. La conformación de la participación societaria queda, luego de la presente cesión, como se detalla en el siguiente cuadro:

Socio	Capital Social	Participaciones	%
Verónica Cristina Obando Martínez	\$ 500,00	500,00	50,00
Yasmin Elizabeth Obando Martínez	\$ 500,00	500,00	50,00
Total	\$ 1000,00	1000,00	100

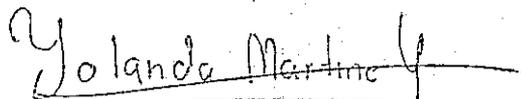
CUARTA.- CUANTÍA: La cuantía de la presente cesión de participaciones sociales es de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Usted señora Notaria se

servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento." HASTA AQUI LA MINUTA. La misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal y se halla firmada por la Abogada Gabriela Salazar S., con matrícula profesional signada con el número 17-2013-159 del Foro de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se han observado todos y cada uno de los preceptos legales y requisitos establecidos en la ley notarial; y, leída que les fue por mí la Notaria, se ratifican y para constancia firman conmigo, en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo lo cual doy fe.



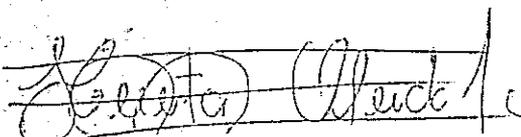
LEONARDO STALIN OBANDO LOOR

C.C.: 1704895711



GLADYS YOLANDA MARTINEZ FONSECA

C.C.: 1707895791



VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ

C.C.: 1716133846

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yasmin Elizabeth Obando Martinez".

YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ

C.C: 1716133838

DRA. PAOLA DELGADO LOOR.
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 30 de marzo 2015, a las 17H00 se reúnen en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios:

Socio	Capital	Participaciones	Porcentaje %
Leonardo Stalin Obando Loor	\$400,00	400	40,00%
Veronica Cristina Obando Martinez	\$300,00	300	30,00%
Yasmin Elizabeth Obando Martinez	\$300,00	300	30,00%
Total	\$1.000	1.000	100%

Actúa como Presidente de la Junta la señorita Verónica Cristina Obando Martínez y actúa como Secretario el señor Leonardo Stalin Obando Loor.

Por Secretaría se procede a constatar que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo que se declara constituida válidamente la presente Junta Universal de Socios, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, se pone en conocimiento de los socios el orden del día propuesto:

- 1) Autorización para cesión de 400 participaciones sociales que posee el socio Leonardo Stalin Obando Loor favor de las socias Verónica Cristina Obando Martínez y Yasmin Elizabeth Obando Martínez.

Puesto en conocimiento de los socios el orden del día, se inicia su tratamiento con la moción presentada por el socio Leonardo Stalin Obando Loor de que se le autorice la cesión de 400 participaciones sociales, del total de 400 que mantiene en la compañía, a favor de las demás socias en partes iguales.

Los socios proceden a deliberar y aprueban por unanimidad la cesión de 400 participaciones sociales totales que posee el Leonardo Stalin Obando Loor en la compañía, en un 50% a favor de la Srta. Verónica Cristina Obando Martínez y en otro 50% a favor de la Srta. Yasmin Elizabeth Obando Martínez. Esto es, 200 participaciones sociales para cada una de las antes prenombradas, conservando el socio cedente 0 participaciones dentro de la compañía.

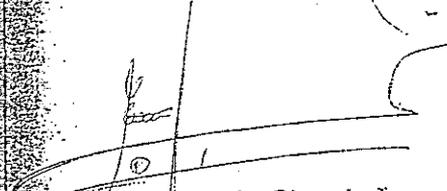
La cesión se realizará a título gratuito por tratarse de una donación.

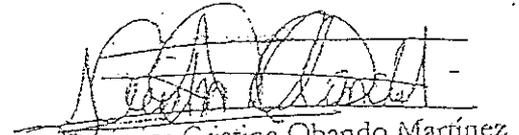
Con el consentimiento unánime de los socios se da cumplimiento estricto al Art. 113 de la Ley de Compañías.



No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta, la misma que se leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad, sin cambios ni observaciones.

Se levanta la sesión a las 18H30. Los socios suscriben para constancia de lo actuado.


Leonardo Stalin Obando Llor
Secretario de la Junta
Socio


Verónica Cristina Obando Martínez
Presidente de la Junta
Socia


Yasmin Elizabeth Obando Martínez
Socia

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de... 2 foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV 2016


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

CERTIFICACION

De conformidad con el Art. 113 de la Ley de Compañías CERTIFICO:

Que, el socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR, con cédula de ciudadanía No. 170489571-1, es propietario de cuatrocientas (400) participaciones sociales de la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. por el valor de US\$ 1,00 cada una.

Que en Junta Universal de Socios de la compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. efectuada el día 30 de marzo de 2015 a las 17h00 en debida forma, los socios consintieron de forma unánime la cesión de cuatrocientas (400) participaciones del socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR a favor de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 171613384-6 y de YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ con cédula de ciudadanía No. 171613383-8, correspondiéndoles a cada una el total de doscientas (200) participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Que, con la cesión antes referida, el socio LEONARDO STALIN OBANDO LOOR cede la totalidad de las participaciones sociales que mantiene en la compañía, perdiendo por tanto su calidad de socio.

Con la presente certificación se da fiel cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 113 de la Ley de Compañías.

Quito, 11 de febrero de 2016.



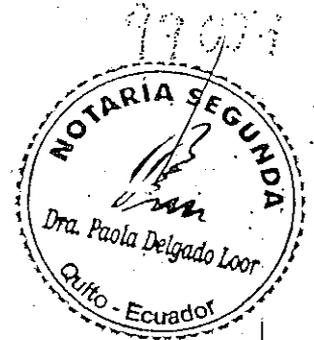
Yasmin Elizabeth Obando Martínez
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... folio(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que, ante, seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Fátima Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 27 de diciembre del 2012



Señora
Yasmín Elizabeth Obando Martínez

De nuestra consideración.-

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Universal de Socios de la Compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. En reunión el día del 26 de Diciembre del dos mil doce, tuvo a bien elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SOLYAVIMPORT CIA LTDA., por un periodo de cuatro años.

Al aceptar el cargo para el cual ha sido electa, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás deberes y atribuciones individuales o conjuntamente con la Presidenta, conforme a lo establecido en los estatutos de la Constitución de la compañía.

La compañía SOLYAVIMPORT CIA. LTDA. Se constituyó por escritura pública ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el 9 de abril del 2010, e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 19 de agosto del 2010 con número 2674, sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente

Sra. Verónica Cristina Obando Martínez
PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolvi al interesado.
Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Paola Delgado Looz
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

"Agradeciendo la confianza brindada, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SOLYAVIMPORT CIA LTDA. En Quito, el 27 de Diciembre del 2012."

Sra. Yasmín Elizabeth Obando Martínez
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.
C.I. 171613383-8

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 1580 del Registro de

Nombramientos Tomo N° 144

Quito, a 29 ENE 2013

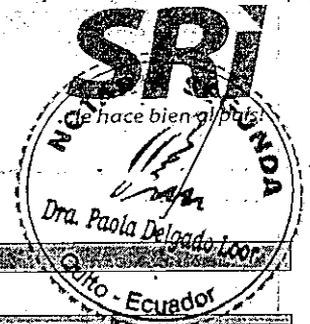
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792277272001
SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001	Estado: ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 19/08/2010
NOMBRE COMERCIAL: IMPORSOL	FEC. CIERRE:	FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:		
VENTA AL POR MENOR DE DIVERSOS PRODUCTOS PARA EL CONSUMIDOR		
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:		
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: MONTESERRIN Calle: MALVAS Numero: N45-100 Interseccion: DE LAS HIGUERAS Referencia: A DOS CUADRAS DE GAMATV Email: jazmin_obando@yahoo.com Telefono Trabajo: 022462978 Celular: 0993476326		

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000575382
Fecha: 02/06/2016 18:57:47 PM



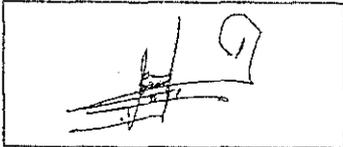
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1704895711

Nombres del ciudadano: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: STO DGO TSACHIL/SANTO DOMINGO/SANTO DOMINGO DE CO

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARTINEZ FONSECA GLADYS Y

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: OBANDO LEONARDO

Nombres de la madre: LOOR REBECA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 11:11:53 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

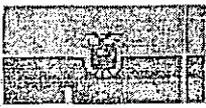
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1C-d505f037fbbb4a2



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
 IDENTIDAD CIUDADANA**

Número único de identificación: 1707895791

Nombres del ciudadano: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1983

Nombres del padre: MARTINEZ JOSE

Nombres de la madre: FONSECA ROSA MARIA

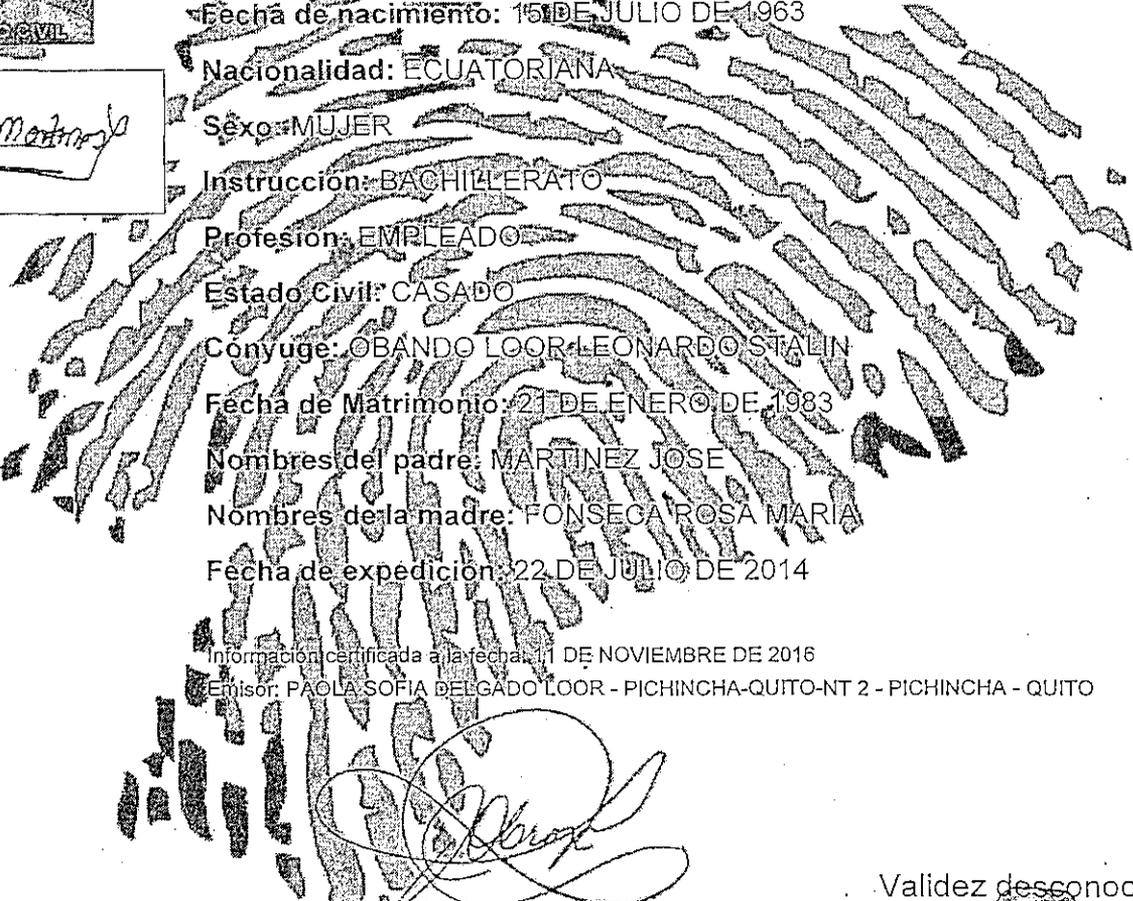
Fecha de expedición: 22 DE JULIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Yolanda Martinez



Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
 Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
 TROYA FUERTES
 Date: 2016.11.11 14:45:55 ECT
 Reason: Firma Electrónica
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-344545ba20e943e





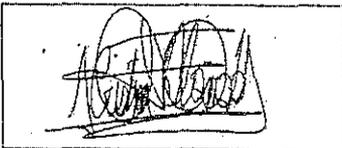
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716133846

Nombres del ciudadano: OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: _____

Fecha de Matrimonio: 5 DE MARZO DE 2010

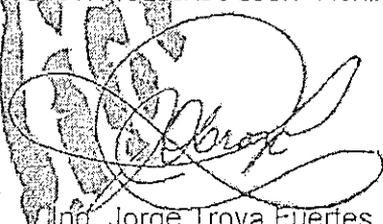
Nombres del padre: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Nombres de la madre: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Jng. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 14:33:29 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-2415e1e58d6e4e3



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



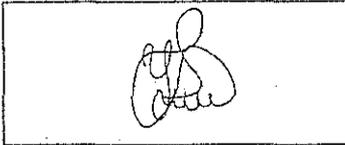
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Paola Delgado Loo
Quito - Ecuador

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1716133838

Nombres del ciudadano: OBANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/TULCAN

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: CASTRO VARON MILTON ESTEBAN

Fecha de Matrimonio: 6 DE NOVIEMBRE DE 2009

Nombres del padre: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN

Nombres de la madre: MARTINEZ F. GLADYS YOLANDA

Fecha de expedición: 18 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.11 14:42:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

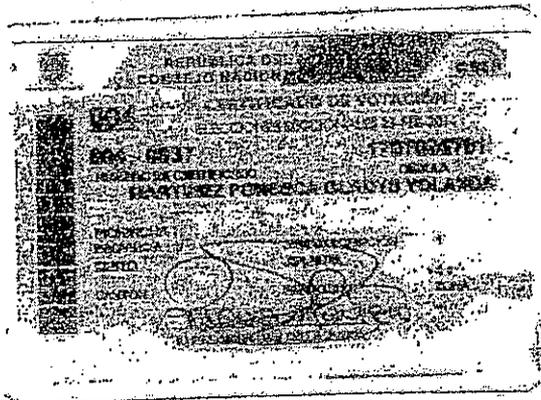
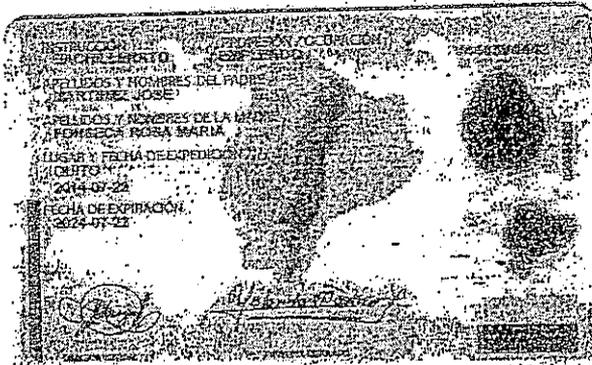
Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-012971a8d91245d



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 171613384-6

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO: CARCHI
 TULCAN
 TULCAN
 FECHA DE NACIMIENTO: 1984-10-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO



INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION/OCCUPACION: MASTER V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: OBANDO LOOR LEONARDO STALIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARTINEZ FONSECA GLADYS YOLANDA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2015-09-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2025-09-04

DIRECTOR GENERAL: 
 PRESIDENTE DE LA JUNTA: 

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL - CAE

CERTIFICADO DE VOTACION
 RECCIONES SECCIONALES 73-FEB-2014

034 - 0204 1716133846
 NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
 OBANDO MARTINEZ VERONICA CRISTINA

FICHINCHA: QUITO CIRCUNSCRIPCION: QUITO
 PROVINCIA: QUITO PARROQUIA: QUITO
 CANTON: QUITO ZONA: QUITO

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA: 



IDENTIFICACION Y CÉDULA N. 171613383-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES OSANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH

USUARIO Y NOMBRES DE LA MADRE MARTINEZ FOLADYS YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-06-18

FECHA DE EXPIRACION 2024-06-18

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

AMILTON ESTEBAN CASTRO VARON

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE OSANDO LÓPEZ LEONARDO STALDI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MARTINEZ FOLADYS YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-06-18

FECHA DE EXPIRACION 2024-06-18



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL REGISTRAR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 15-FEB-2016

034

034 - 0205 1716133838

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
OSANDO MARTINEZ YASMIN ELIZABETH

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	INÁQUITO	
QUITO		
CANTÓN	PÁRROQUIA	1
	ZONA	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) del(los), que me fue presentado para este efecto y que cito seguidamente devolvi al interesado.

Quito, a 11 NOV. 2016

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga LEONARDO STALIN OBANDO LOOR Y SRA., a favor de VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y YASMIN ELIZABETH OBANDO MARTINEZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a once de noviembre del año dos mil diez y seis.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Dra. Rocío García Costales



Factura: 001-002-000031430

20161701017003012

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701017003012

MATRIZ	
FECHA:	29 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (11:05)
TIPO DE RAZON:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PASTOR SOTO JULIAN GIUSSEPPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715491344
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

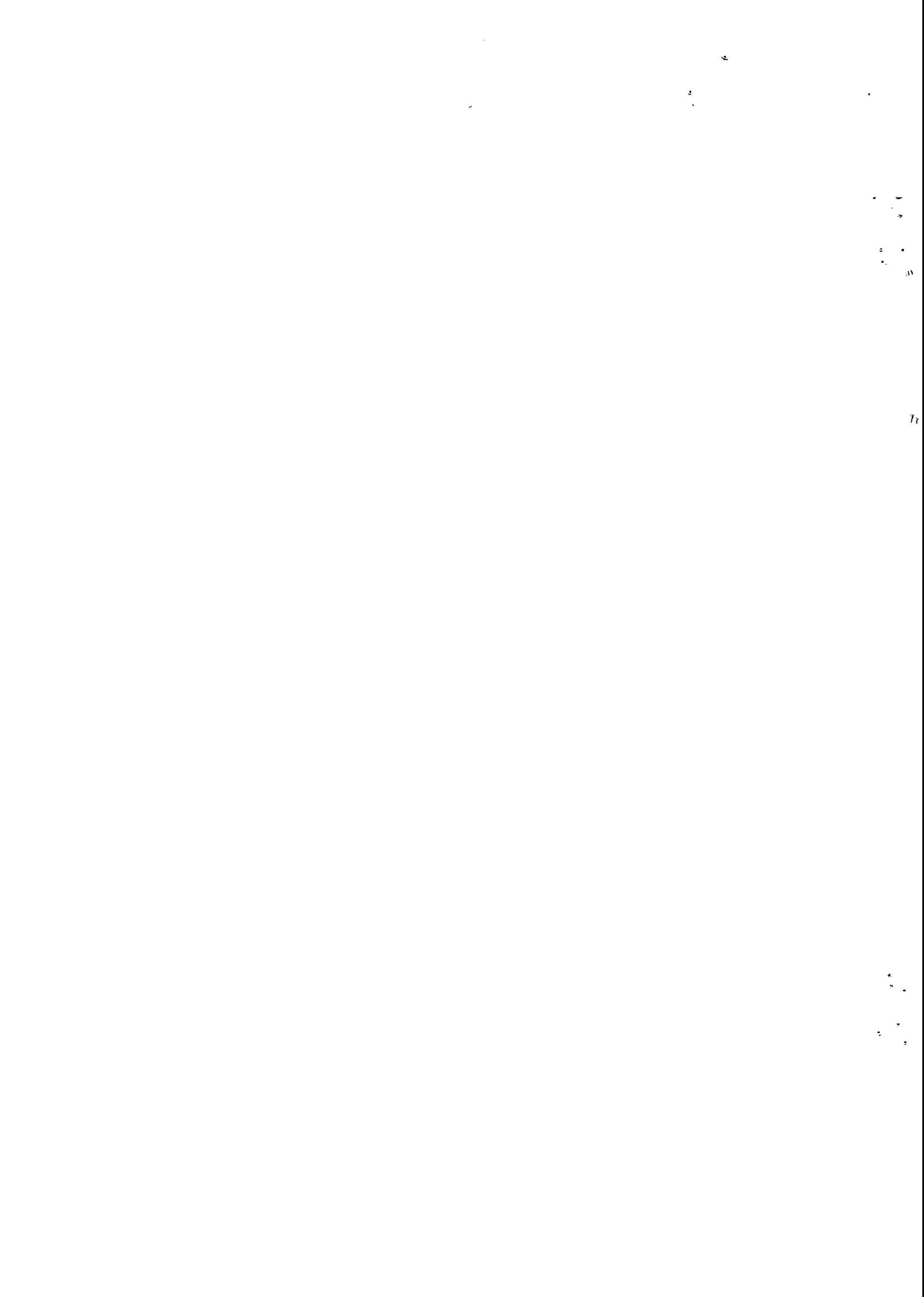
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701002P05708

Notaría 17

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.





Dra. Rocío García Costales

RAZÓN DE MARGINACIÓN.- NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.- Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE COMPAÑÍA LIMITADA SOLYAVIMPORT CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría, el nueve de abril del dos mil diez, de su escritura pública de: CESION DE PARTICIPACIONES DE ESTA COMPAÑÍA, otorgada por: LEONARDO STALIN OBANDO LOOR Y SRA., a favor de: VERONICA CRISTINA OBANDO MARTINEZ Y OTRA., celebrada ante la Notaria Segunda del cantón Quito DRA., PAOLA DELGADO LOOR, el once de noviembre del dos mil dieciséis.- Quito a, veintinueve de noviembre del dos mil dieciséis.



Notaría 17

DRA. ROCÍO ELINA GARCÍA COSTALES
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Dirección Nacional
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 73854



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	53611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1065
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /11/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLYAVIMPORT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2674 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE AGOSTO DEL 2010..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMIO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



1

2
3

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200